



**Solicitud de Exención Contributiva bajo la Sección 1101.01
 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado**

Esta solicitud debe estar acompañada del cargo por servicio aplicable. Si la información y documentos requeridos no son sometidos conjuntamente con el pago correspondiente, la solicitud podría ser considerada no radicada.

¿Se acoge al procedimiento expédito conforme a la Carta Circular de Rentas Internas Núm. 18-08? Sí No

Parte I - Información General

Nombre completo de la organización (según registrado en el documento oficial que la crea)	Número de Identificación Patronal
-------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

Dirección Postal (Apartado, Pueblo, País, Código Postal)	Dirección Física (Urbanización o Condominio, Número, Calle, Pueblo, País, Código Postal)
----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Nombre, dirección postal y teléfono de la persona con quien debemos comunicarnos en caso de necesitar información adicional (Debe incluir con esta Solicitud el Modelo SC 2745, Poder y Declaración de Representación debidamente completado y firmado por ambas partes)

Comienzo Período de Contabilidad Día ____ Mes ____	Fecha de incorporación u organización	Fecha de comienzo de operaciones	Número de Registro del Departamento de Estado
-------------------------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------------------

Indique el tipo de organización y someta toda la información del anejo correspondiente a su selección (Véanse anejos adjuntos):

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Centro de Cuido de Niños y Centros Pre-Escolares | <input type="checkbox"/> Organizaciones Cívicas |
| <input type="checkbox"/> Organizaciones Agrícolas y de Trabajo | <input type="checkbox"/> Educativas |
| <input type="checkbox"/> Centro de Cuido de Envejecientes | <input type="checkbox"/> Organizaciones Religiosas |
| <input type="checkbox"/> Organización para la Prevención y Crueldad con los Animales | <input type="checkbox"/> Organizaciones Recreativas y Deportivas |
| <input type="checkbox"/> Asociación de Residentes | <input type="checkbox"/> Hospitales |
| <input type="checkbox"/> Organización Caritativa | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> Cultural / Teatro | |

	SÍ	NO	NA
1. ¿La organización ha solicitado exención previamente bajo la Sección 1101.01 del Código o bajo cualquier otra sección del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994, según enmendado, o bajo la Ley de Contribuciones sobre Ingresos de 1954, según enmendada? Si la contestación es afirmativa, explique: _____ _____			
2. ¿La organización disfruta de exención bajo el Código Federal de Rentas Internas? Si la contestación es afirmativa, favor incluir copia de dicha opinión.			
3. ¿Ha rendido la planilla de contribución sobre ingresos o la planilla informativa de organizaciones exentas? Indique los años _____			
4. Indique en el encasillado correspondiente su clase de organización e incluya los documentos requeridos. ____ a. Organización registrada en el Departamento de Estado (1) Certificado de Incorporación (incluyendo enmiendas) (2) Certificado de Registro (3) Certificado de Radicación de Informes Anuales (<i>Good Standing</i>) emitido por el Departamento de Estado (si se incorporó hace más de 2 años) (4) Reglamento interno aprobado por la Junta de Directores (5) Copia del Certificado de Registro de Comerciante De no estar registrado bajo la Ley General de Corporaciones de Puerto Rico: ____ b. Fideicomiso Escritura de Constitución notariada. ____ c. Asociación Artículos de Asociación, Constitución o documento legal mediante los cuales se creó y el reglamento interno.			

Nombre de la organización _____ Núm. Ident. Patronal _____

Parte II - Información sobre Actividades y Operaciones

Someta un anejo para cada pregunta que sea necesaria. De someter un anejo, debe escribir en la línea "VER ANEJO" e indique el número de páginas que contiene. Además, deberá identificar cada anejo con letras o números.

	SÍ	NO	NA
<p>1. Describa en forma detallada todas sus actividades pasadas, presentes y las que están planificadas para el futuro (No cite de los Artículos de Incorporación). Describa cada actividad por separado en orden de importancia. Indique en cada una de ellas su propósito, cuándo comenzó o comenzará a llevarse a cabo, quién la realizará y dónde.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			
<p>2. Indique la(s) fuente(s) de ingreso(s) de la organización.</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			
<p>3. Describa los programas de actividades para recaudar fondos, si alguno, y la forma en que se llevarán a cabo.</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			
<p>4. Indique la utilización de los ingresos y cualquier sobrante.</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			
<p>5. ¿La organización provee algún tipo de seguro a miembros, empleados, socios o ejecutivos, sus dependientes o a otras personas (incluya pagos de beneficios por enfermedad o muerte, pensiones o anualidades)? Si la contestación es afirmativa, explique las reglas de elegibilidad y someta como ejemplo copia de cada póliza de seguro emitida y de cada plan.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			
<p>6. ¿La organización está sujeta a supervisión por parte de alguna agencia gubernamental, tales como el Departamento de la Familia, Departamento de Salud? Si la contestación es afirmativa, someta copia de todos los documentos relacionados, tales como licencia sanitaria, certificado de inspección del Cuerpo de Bomberos, permiso de uso, etc.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			
<p>7. ¿La organización gasta o planifica gastar dinero para tratar de influenciar decisiones judiciales a pasar legislación a su favor o a favor de algunos de sus empleados, miembros de su Junta de Directores, etc? Si la contestación es afirmativa, explique como los receptores o beneficiarios son o serán beneficiados.</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			
<p>8. ¿Su organización publica folletos, cartas, revistas, boletines informativos o material similar? Si la contestación es afirmativa, envíe copia de los mismos.</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			
<p>9. ¿Qué por ciento (%) del ingreso neto es distribuido en beneficio de algún miembro de la Junta de Directores, socio o individuo en particular al final del año contributivo?</p> <p>_____</p>			

Nombre de la organización _____ Núm. Ident. Patronal _____

	SÍ	NO	NA
10. Indique el ingreso bruto anual promedio generado durante los 4 años contributivos anteriores a la solicitud. (Acompañe estados financieros). En el caso de entidades que no hayan comenzado a operar al momento de solicitar la exención, acompañe Estado de Ingresos y Gastos proyectado para sus primeros 4 años de operaciones. _____			
11. Someta la siguiente información sobre la Junta de Directores, la cual debe estar compuesta de no menos de 3 personas y cumplir con lo establecido en la Sección 1101.01(d)(2) del Código. a. Nombre, dirección, número de seguro social y los títulos de oficiales. _____			
12. Compensación, sueldo o salario anual asignado a miembros de la Junta de Directores, oficiales administrativos, fiduciarios, etc. Incluya el título de los oficiales administrativos. _____			
13. ¿La organización está controlada o controla alguna otra corporación? Si la contestación es afirmativa, indique el nombre de la misma. _____			
14. ¿La organización responde financieramente a cualquier otra organización? Si la contestación es afirmativa, explique e identifique la otra organización. Incluya copia de los informes sometidos a la otra organización. _____			
15. ¿La organización presta servicios a otra organización a cambio de honorarios o viceversa? Si la contestación es afirmativa, explique: _____			
16. Detalle los activos de la organización utilizados en sus operaciones no lucrativas. Si posee otros activos utilizados en operaciones que no enmarcan bajo la Sección 1101.01 del Código, someta detalle y explique en qué los utiliza. _____			
17. Indique de qué forma dispondrá de los activos en caso de la disolución de la organización. _____			
18. ¿Alguna de las instalaciones u operaciones de la organización son o serán administradas por otra organización o individuos bajo un contrato de arrendamiento? Si la contestación es afirmativa, explique la relación entre las partes y someta copia del contrato. _____			
19. Indique si las operaciones que lleva a cabo la organización eran llevadas a cabo por una corporación con fines de lucro, por un individuo en su carácter personal o por otra organización sin fines de lucro Si es en la afirmativa, indique nombre legal y comercial bajo el cual operaban. _____			
20. ¿Su organización es de membresía? (No aplica a asociaciones de residentes o condómines) Si la contestación es afirmativa: a. Describa los requisitos de membresía, costo de cuota anual, cómo se fijan las cuotas y cuáles son los derechos y obligaciones de los miembros. _____ b. Indique los beneficios que reciben los miembros a cambio de las cuotas pagadas. _____			

Nombre de la organización _____ Núm. Ident. Patronal _____

	SÍ	NO	NA
21. ¿La organización provee servicios o productos?			
Si la contestación es afirmativa:			
a. ¿Los receptores de estos servicios o productos deben pagar por éstos?			
b. Explique cómo se determina el pago, si alguno _____			
c. ¿Los servicios o productos que ofrece su organización están disponibles sólo a ciertos individuos o clases de individuos?			
22. ¿La organización interviene de alguna u otra manera en campañas políticas incluyendo la publicación o distribución de declaraciones?			
Si la contestación es afirmativa, explique ampliamente.			
23. ¿Tiene empleados que reciben salarios o sueldos?			
Si su contestación es afirmativa, indique si está cumpliendo con lo siguiente ante el Departamento de Hacienda:			
a. ¿Retención en el origen y depósito de contribución retenida en el origen sobre salarios?			
b. ¿Radicación de los Comprobantes de Retención, las Planillas Trimestrales y el Estado de Reconciliación Anual?			
24. ¿Tiene alguna persona contratada por servicios prestados?			
Si su contestación es afirmativa, indique si está cumpliendo con lo siguiente ante el Departamento de Hacienda:			
a. ¿Retención en el origen y depósito del 7% sobre pagos efectuados por servicios prestados, según se establece en la Sección 1062.03 del Código?			
b. ¿Radicación de las Declaraciones Informativas correspondientes? (Ej. 480.5, 480.6A, 480.6B, etc.)			
c. ¿Retención en el origen y depósito sobre pagos realizados a personas no residentes no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico?			
25. ¿La organización está siendo objeto de investigación por el Departamento de Hacienda u otra Agencia del Gobierno de Puerto Rico o del Gobierno Federal?			
Si la contestación es afirmativa, indique la Agencia y los aspectos que son objeto de controversia en la investigación.			

Yo, _____, declaro hoy _____ bajo apercibimiento de perjurio que estoy autorizado a firmar esta solicitud a nombre de _____, que he examinado la misma, los documentos y anejos que se acompañan y que, según mi mejor conocimiento, la información sometida es verdadera, correcta y completa.

Firma

Título

Fecha

Este formulario, los documentos requeridos y el cargo aplicable deberán entregarse en la Secretaría Auxiliar de Rentas Internas (Oficina 620), Edificio Intendente Alejandro Ramírez, 10 Paseo Covadonga, Viejo San Juan o enviarlo por correo al DEPARTAMENTO DE HACIENDA, ÁREA DE POLÍTICA CONTRIBUTIVA, PO BOX 9024140 SAN JUAN PR 00902-4140.

Información importante que debe tomar en consideración antes de someter el Modelo SC 2645

CARGOS APLICABLES:

Conforme a las disposiciones del Reglamento Núm. 8693 del 26 de enero de 2016, mejor conocido como Reglamento para Imponer Cargos por Servicios por Solicitudes Sometidas al Departamento de Hacienda, TODA solicitud de exención contributiva deberá venir acompañada con el cargo que adelante se detalla. El mismo deberá ser efectuado en **cheque de gerente, giro postal o bancario**, pagadero al Secretario de Hacienda.

- a. Solicitud inicial de cualificación de entidades cuyo ingreso bruto anual promedio durante los 4 años contributivos anteriores a la solicitud **no haya excedido de \$50,000**, o entidades nuevas que anticipen un ingreso bruto anual promedio de \$50,000 o menos durante sus primeros 4 años de operaciones, **el cargo será de \$300.00**.
- b. Solicitud inicial de cualificación de entidades cuyo ingreso bruto anual promedio, o estimado en caso de entidades nuevas, **sea mayor de \$50,000, pero menor o igual a \$100,000, el cargo será de \$500.00**.
- c. Solicitud inicial de cualificación de entidades cuyo ingreso bruto anual promedio, o estimado en caso de entidades nuevas, **sea mayor de \$100,000, el cargo será de \$1,500.00**.
- d. Las instituciones organizadas exclusivamente para propósitos religiosos que soliciten exención contributiva bajo la Sección 1101.01(a)(1) del Código, no están sujetas al cargo por servicio antes mencionado.

PREGUNTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES:

Esta solicitud incluye anejos con preguntas y documentos adicionales que deberán ser provistos *dependiendo del carácter de la organización para la cual está solicitando la exención*.

Cabe señalar, que el someter la solicitud sin contestar la información antes indicada podría ocasionar atraso en la evaluación de la solicitud.

Las solicitudes que no contengan toda la información requerida en este Formulario estarán sujetas a **un cargo adicional de \$150.00** que debe ser satisfecho al momento de someter la información adicional.



Centro de Cuido de Niños y Centros Pre-Escolares

Guía de documentos y preguntas adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Indique la cantidad de niños que la organización atiende actualmente.
2. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
3. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud, Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, Departamento de la Familia y del Consejo de Educación Superior.
4. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
5. Indique si la organización tiene algún programa para padres que no puedan pagar las tarifas establecidas.
6. El Reglamento Interno de la Organización tiene que contener los requisitos establecidos en el Artículo 1101.01(a)(2)-1(b)(2)(iv)(A)(I) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"). Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de Publicaciones, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.
7. Mencione con cuánto Personal cuenta la organización para llevar a cabo los servicios, incluyendo Directores, Cuidadores, Terapistas, etc. Someta breve descripción de las funciones de cada uno en la organización y el total del costo de sus servicios.
8. Indique el nombre completo del Director de la organización.
9. Indique cuántos de los niños están bajo algún Programa del Departamento de Educación o Departamento de la Familia.
10. Describa los requisitos de ingreso, duración de los cursos y el costo por participante.
11. Mencione cuántos alumnos tiene la organización actualmente.
12. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la organización. Indique además si parte de la propiedad es utilizada como residencia o para otros propósitos.
13. Indique si alguno de los miembros de la Junta de Directores recibe compensación por los servicios prestados a la organización.
14. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento, el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución.



Organizaciones Agrícolas y de Trabajo

Guías de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Indique el total de personas que actualmente son miembros de la organización.
2. Indique los beneficios que reciben los socios por la cuota pagada.
3. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.
4. Someta Copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
5. Si la organización posee autos propios, favor de enviar copia de las licencias de los mismos.
6. Explique detalladamente las actividades realizadas o por realizarse en la organización.
7. Indique el nombre y dirección de todos los miembros de la Junta Directiva.
8. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
9. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la organización. Indique además si el local es utilizado a su vez para otros propósitos.
10. Indique si alguno de los miembros de la Junta recibe compensación por servicios prestados. De la respuesta ser afirmativa, detalle la cantidad pagada y el concepto. Además describa los servicios que presta.
11. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de Publicaciones, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.

Organización Agrícola – además de contestar y proveer la información solicitada en las preguntas número 1 a la 11, también deberá proveer la siguiente información:

12. Indique el nombre de las personas a quienes los socios venden los productos.
13. Explique cómo los socios auspician la organización.
14. Indique cómo se ofrecen los servicios de insumos (abonos, plaguicidas, equipo) e indique cómo se determina el costo de estos servicios.

Organización de Trabajo – además de contestar y proveer la información solicitada en las preguntas número 1 a la 11, también deberá proveer la siguiente información:

15. Someta la Certificación del Departamento del Trabajo.



Centro de Cuido de Envejecientes

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Indique el total de personas que reciben servicios de la organización y el costo mensual de los servicios.
2. Indique cuantos de los participantes son referidos por una agencia estatal o federal y cuantos son privados.
3. Indique si la organización provee servicios adicionales que no están incluidos dentro de la tarifa regular. Si la respuesta es afirmativa, detalle los mismos y el costo de cada uno.
4. Indique si la organización tiene algún programa para personas indigentes. Describa el procedimiento a seguir en el caso de personas que ya han sido admitidas a la organización y confronten problemas para pagar las mensualidades.
5. Indique cuáles son las condiciones establecidas en el acuerdo o contrato que firman las partes relacionadas, al momento de ingresar a un envejeciente a la organización. Someta copia de acuerdos y reglamentos.
6. Mencione cómo se determina la tarifa establecida por la organización.
7. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la Organización. Indique además si parte de la propiedad es utilizada como residencia o para otros propósitos.
8. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
9. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud, Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, Departamento de la Familia y otros, según aplique.
10. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
11. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de Publicaciones, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.



Organización para la Prevención y Crueldad con los Animales

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Indique dónde albergan y rehabilitan a los animales cuando son rescatados.
2. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la organización. Indique además si el local es utilizado a su vez para otros propósitos.
3. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.
4. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
5. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
6. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de *Publicaciones*, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.



Asociación de Residentes – Condominios, Urbanizaciones y Otros

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Indique el total de unidades que componen la urbanización o condominio, según aplique.
2. Detalle los requisitos de admisión y las cuotas establecidas a los residentes.
3. Indique el por ciento de las unidades dentro del proyecto que son utilizadas para fines residenciales. Del condominio tener unidades que se utilicen para fines comerciales, indique el por ciento de pies cuadrados que representan dichas unidades del total de pies cuadrados del condominio.
4. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
5. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
6. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud (si aplica) y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.
7. De la urbanización tener propiedades que se utilicen para fines comerciales, indique el por ciento de los lotes que son utilizados para dichos propósitos.
8. En caso de ser una entidad incorporada, los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 (“Reglamento”), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de Publicaciones, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.
9. En caso de entidades no incorporadas, deben cumplimentar la pregunta número 17 del Modelo SC 2645. De lo contrario, se le requerirá una declaración jurada para cumplir con lo establecido en el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento.



Organización Caritativa que ofrecen Becas o Ayudas

Guías de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Detalle en forma específica los servicios y ayudas que ofrece la organización.
2. Indique el por ciento del ingreso bruto generado que es destinado a cumplir los propósitos exentos de la organización y cómo será distribuido este ingreso entre las distintas actividades que se realizan.
3. Someta copia de los formularios que tienen que completar los receptores de las ayudas.
4. Detalle los requisitos y criterios que deben cumplir los receptores de las ayudas o servicios ofrecidos por la organización.
5. Mencione a cuántas personas ha ayudado la organización.
6. Indique a qué entidades o personas serán destinadas las ayudas ofrecidas por la organización.
7. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
8. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico (si aplican).
9. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
10. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la organización. Indique además si el local es utilizado a su vez para otros propósitos.
11. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de Publicaciones, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.



Cultural / Teatro

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Indique cómo fluctúan los costos de taquillas de las obras ofrecidas por la organización.
2. Incluya un informe detallado de las obras, presentaciones o actividades que ha realizado la organización durante los últimos cuatro años. El informe debe incluir el nombre, tema, lugar de presentación y costo de entrada de la obra, presentación o actividad realizada.
3. Incluya un informe que detalle a qué público van dirigidas las presentaciones.
4. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta; debe incluir el término de tiempo que debe estar cada Junta.
5. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
6. Mencione las actividades realizadas por la organización y sus propósitos.
7. Explique cómo la organización desarrollará programas para fomentar el teatro, el cine y la televisión; también indique cómo promociona talentos, si aplica.
8. Indique qué tipo de producciones cinematográficas realizará la organización, si aplica.
9. De tener alguna literatura de los cursos educativos que ofrece la organización, someta copia de los mismos.
10. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la organización. Indique además si el local es utilizado a su vez para otros propósitos.
11. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.
12. Para considerarse una entidad exenta, la misma tiene que cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 1101.01(a)(2)-1(b)(2)(v) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"). Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de Publicaciones, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.
13. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento, el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución.



Organizaciones Cívicas

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Describa en forma detallada los servicios que ofrece la organización.
2. Detalle las actividades realizadas por la organización hasta el presente y las proyectadas para el futuro.
3. Indique si las actividades realizadas por la organización están disponibles para el público en general.
4. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
5. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.
6. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la organización. Indique además si el local es utilizado a su vez para otros propósitos.
7. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
8. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de *Publicaciones*, acceda la sección de *Área de Rentas Internas* y *Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.



Educativas

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Someta copia de la Licencia del Consejo de Educación Superior o de cualquier entidad que la acredite.
2. Informe los grados escolares que ofrece la entidad.
3. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico y permiso de uso.
4. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la organización. Indique además si el local es utilizado a su vez para otros propósitos.
5. Describa los requisitos de ingreso, duración de los cursos y el costo por participante.
6. Si las operaciones de la Peticionaria eran llevadas a cabo como negocio propio o como corporación con o sin fines de lucro antes de incorporarse, indique cómo pasaron los activos y pasivos a favor de ésta. Someta evidencia.
7. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
8. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
9. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de Publicaciones, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.



Organizaciones Religiosas

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores donde indique sus deberes y responsabilidades. Este debe estar aprobado por la Junta.
2. Indique las actividades llevadas a cabo por la organización.
3. Someta copia del contrato de arrendamiento de la propiedad utilizada por la organización, o copia de las escrituras de la propiedad.
4. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico y permiso de uso.
5. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
6. Si la Organización posee vehículos de motor, debe suministrar copia de las licencias de los mismos.
7. Informe si además de la actividad religiosa, la organización opera un centro de cuidado de niños o envejecientes, centros educativos, centro de servicios a la comunidad o cualquier otro servicio.
8. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de *Publicaciones*, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.



Organizaciones Recreativas y Deportivas

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Someta copia de la Licencia emitida por el Departamento de Recreación y Deportes.
2. Indique qué deporte y categorías patrocina la organización.
3. Someta Copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
4. Si la organización posee vehículos de motor, someta copia de las licencias de los mismos.
5. Explique detalladamente las actividades realizadas por la organización y si las mismas están disponibles para el público en general.
6. Indique cuál es el costo de la cuota de inscripción.
7. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, si aplica.
8. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la Organización. Indique además si el local es utilizado a su vez para otros propósitos.
9. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
10. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de Publicaciones, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.



Hospitales

Guía de preguntas y documentos adicionales que debe completar y entregar junto con la Solicitud de Exención Contributiva (Modelo SC 2645)

1. Indique si alguno de los miembros de la Junta de Directores también es parte del grupo de oficiales administrativos del hospital, es parte del personal médico o presta servicios como empleado. De la respuesta ser afirmativa, someta copia de los contratos.
2. Indique si el hospital es parte de un sistema hospitalario de entidades múltiples. De la respuesta ser afirmativa, el Reglamento Interno de la Junta de Directores debe indicar la relación que existe entre la organización y estas entidades. Además debe proveer una lista de los nombres de las personas que componen la Junta de Directores de cada una de ellas.
3. Someta copia del Reglamento Interno de la Junta de Directores de la organización con evidencia de que el mismo fue aprobado por la Junta.
4. Indique si algún miembro de la Junta de Directores es dueño o accionista de corporaciones o negocios que presten servicios a la organización. Indique el nombre de esta corporación o negocio y el número de identificación patronal.
5. Indique si la organización acepta pacientes que no puedan pagar las tarifas establecidas.
6. Someta copia de las Licencias y Permisos vigentes del Departamento de Salud, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, permiso de uso, entre otros.
7. Someta copia del contrato de arrendamiento o escritura del local que ocupa la organización. Indique además si el local es utilizado a su vez para otros propósitos.
8. Someta una Certificación de la Oficina del Procurador del Paciente para determinar si la organización cumple con las leyes aplicables a los derechos de los pacientes.
9. Someta copia del Certificado de Registro de Comerciante emitido por el Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) del Departamento de Hacienda. SURI está disponible a través de la página de internet del Departamento: www.hacienda.pr.gov o través del siguiente enlace: <https://suri.hacienda.pr.gov>.
10. Los Artículos de Incorporación tienen que cumplir con el Artículo 1101.01-1(d)(3)(v)(A) del Reglamento Núm. 8300 de 18 de diciembre de 2012 ("Reglamento"), el cual dispone que la entidad tiene que establecer la disposición de los activos en caso de disolución. Puede obtener copia del Reglamento accediendo nuestra página de internet: www.hacienda.pr.gov, bajo la sección de *Publicaciones*. Una vez en la sección de *Publicaciones*, acceda la sección de *Área de Rentas Internas y Área de Política Contributiva* y luego la sección de *Reglamento*.